

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 053

Fecha:14/10/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2020-00026-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CANGURO	MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS	Artículo 110 del C.G.P.	15/10/2021	20/10/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 14/10/2021 y a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉZ DÍEZ VARGAS
Secretario